

NOTA SOBRE ABASTECIMIENTOS (M.G.W.)

Los productos cuyo abastecimiento es más urgente, son los siguientes: PETROLEO, TRIGO, CAUCHO ALGODON, FERTILIZANTES, CAFE, GARBANZOS, FIBRAS, BACALAO, LANA, GRASAS.

Entendemos que antes de hacer alguna gestión de compra que implique un desembolso en efectivo, deben agotarse todos los procedimientos que conduzcan a la obtención de los productos, sea mediante préstamos ordinarios, sea en calidad de lo que ha venido llamándose el sistema de préstamos y arrendamiento (Lend and Lease).

Para tantear las posibilidades e iniciar eventualmente las gestiones generales con todos los países que pueden suministrar los productos arriba indicados, creemos conveniente se comience por México. En efecto, este país tiene excedentes de algodón, petróleo, garbanzos, café y fibras. España puede y debe ser, un cliente importante de México en el futuro, en los citados productos, singularmente de petróleo. Conveniría pues preguntar al Gobierno Mexicano si llegado el momento estaría dispuesto a facilitar a crédito las siguientes cantidades:

PETROLEO	Fuel Oil)				
	Gasoline)	100,000 tons	-	Dls.	2,000.000
	Kerosene)				
	Gas Oil )				
ALGODON		5,000 tons	-	Dls.	2,500.000
GARBANZOS		30,000 tons	-	Dls.	3,250.000
CAFE		2,500 tons	-	Dls.	500.000
FIBRAS		5,000 tons	-	Dls.	<u>1,000.000</u>
				Dls.	<u>9,250.000</u>

Parece difícil encontrar un país que con mayor simpatía que México pueda tomar en cuenta esta petición, cuyo volumen, por otra parte, no es exagerado. Sería naturalmente indispensable fijar un límite para el pago de dichos suministros, que no excediera de seis meses después de restablecida la normalidad española. Podría proponerse a México el pago total o parcial mediante mercancías, maquinaria o buques de construcción española, pero creemos que esto tendría pocas probabilidades de éxito, pues en operaciones similares que México realizó anteriormente con otros países, los resultados fueron para México muy desfavorables y no sería justo que en este caso hubiera ni siquiera la menor posibilidad de que los intereses mexicanos resultaran lesionados en este eventual intercambio.

Hay que tener en cuenta que funciona en México con carácter de entidad semioficial el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. y su apéndice la CEIMSA (Cía. Exportadora e Importadora Mexicana, S.A.). Estos organismos, por su vinculación con el Estado Mexicano, serían los indicados para hacer los suministros a España y su intervención resultaría muy beneficiosa, en el sentido de facilitar las operaciones desde un punto de vista estrictamente comercial.

Si se consiguiera la aceptación de principio de México al plan propuesto, quedaría establecido un importante precedente y con él grandemente facilitado el acercamiento a otros países que tienen medios para ayudar a la realización del proyecto expuesto.

Por ejemplo, podrían dividirse las peticiones con arreglo a los países y productos siguientes:

MEXICO: Petróleo, Algodón, Garbanzos, Café y Fibras.  
CANADA: Trigo y Bacalao  
ESTADOS UNIDOS: Trigo, Maíz, Petróleo, Grasas, Fertilizantes y Algodón.  
ARGENTINA: Trigo, Maíz, Grasas y Lana  
FRANCIA: Fertilizantes (singularmente fosfatos de Túnez).  
INGLATERRA: Caucho.  
AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA: Trigo y Lana.

Podría parecer difícil conseguir aportaciones de Australia y Nueva Zelanda, lo mismo que de Canadá, sin contar con Inglaterra; pero hay que tener en cuenta que los citados Dominios operan en el aspecto económico con una independencia que ha quedado subrayada durante la pasada guerra. Canadá ha demostrado una gran generosidad en todas sus aportaciones para préstamos y arrendamientos, así como para JNRRA. Por otra parte, Australia y Nueva Zelanda tienen una enorme producción de trigo y lana y sus respectivos gobiernos son de tal ideología que, en principio, debe suponerse que examinarían la petición con tendencia favorable.

De las cantidades e importes de cada uno de los mencionados productos, damos a continuación una idea-resumen con la salvedad de que las cifras y precios F.O.B. están fijados por impresión y que no obedecen a ningún cálculo ni cantidad exacta.

PETROLEO	200,000 tons	Dls.	4.500,000
TRIGO	250,000 "	"	15.000,000
CAUCHO	3,000 "	"	1.500,000
ALGODON	10,000 "	"	4.500,000
FERTILIZANTES	25,000 "	"	1.250,000
CAFE	2,500 "	"	500,000
GARBANZOS	30,000 "	"	3.250,000
FIBRAS	5,000 "	"	1.000,000
BACALAO	2,000 "	"	500,000
LANA	2,000 "	"	1.000,000
GRASAS	10,000 "	"	3.000,000
	<u>539,500 tons</u>	<u>Dls.</u>	<u>36.000,000</u>

Si fracasaran las gestiones encaminadas a obtener los productos a base de préstamo, habría de procederse a hacer una gestión de compra que se ajuste a los sistemas comerciales habituales. Sería al efecto conveniente desechar el principio ordinario en todas las organizaciones estatales, de pedir precios por distintos conductos al mismo tiempo y para la misma mercancía. Con esto se consigue inflar los precios provocando especulaciones. Es decir, que es mucho más económico, en lugar de alborotar los mercados, confiar las compras a organizaciones serias acostumbradas a este tipo de operaciones. Para ello puede elegirse una entidad en cada país donde pretenda operarse o bien concentrar todas las compras en una casa americana o inglesa que esté en situación de hacer compras firmes en una forma discreta y sin alterar sensiblemente las cotizaciones. Se obtendrán, además, mayores garantías de regularidad en los suministros.

PETROLEO

Queremos hacer una observación especialmente destinada a esta mercancía. Aparte de las cantidades que podría entregar Mexico, Estados Unidos es prácticamente la única fuente de suministro en mercado libre.

base de productos a precios normales del día de embarque.

Hay que tener en cuenta que el monopolio español de petróleos (CAMPESA) planea y contrata sus abastecimientos con muchos meses de anticipación. En la eventualidad que estamos estudiando, quizás lo práctico fuera continuar los contratos preestablecidos por CAMPESA, dejando que este organismo se abastezca normalmente. Para conseguir cargamentos adicionales con anterioridad a dicha eventualidad, basta la intervención de cualquier "broker" americano. Existe además, en España, la CEPESA (Petrolillos) que tiene una Refinería en Tenerife y recibe petróleo crudo de Venezuela de algunas concesiones que la CEPESA tiene en dicho país.

#### TRANSPORTES

Se trata de disponer con la debida anticipación de una flota que esté lista para entregar los cargamentos en destino en momento oportuno.

Entendemos que no conviene exagerar al calcular el tonelaje necesario, pues hay que tener en cuenta que pronto podría disponerse del importante tonelaje que navega bajo pabellón español. Hay muchas probabilidades de que el Gobierno de los Estados Unidos daría facilidades para ceder buques de los que resultan sobrantes con motivo de la terminación de las hostilidades. En una publicación reciente ("Time" 15 de octubre de 1945), se hablaba del proyecto de vender buques a particulares a la mitad de su precio original. Las condiciones de pago serían 25% al contado y hasta 20 años para pagar el saldo. Estas condiciones son muy liberales y facilitarían las operaciones en el caso de no conseguirse el préstamo.

Mexico,            Diciembre 1945.